

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
50 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCIÓN Y RECREO  
Y LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA  
EN PROVINCIAS TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJERO 12  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.

PERIÓDICO BIBLIOTECA  
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
En todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 18, piso 1.  
El importe de los recibos de suscripción se cobrará en pago por adelantado que expedirá A. Romero Capellanes.

AÑO XXXVII. NUM 10252

MADRID, SABADO 17 DE ABRIL DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5.

**MILLE FERNANDA FOURNIER**  
ha regresado de París con un gran surtido en sombreros, vestidos y confecciones, lo que participa a su numerosa clientela. Puerta del Sol 4, pral.

**MANTILLAS** de todas clases. Rodríguez. MAYOR. 35.

**INSTITUTRIZ DESDE COLOMBA. MAGDALENA. 7.**

**VENTA EN PÚBLICA SUBASTA**  
El domingo 18 de abril, a las tres

**TODA LA MAQUINARIA**  
para trabajos en fierros y madera existentes en la fábrica.

**PACÍFICO. 16.**  
Pueden verse todos los días de 3 a 6, y obtener catálogos en el Hotel de Ventas, Olózaga, 1.

**A LAS SEÑORAS**  
PARA SEMANA SANTA.—Mantillas, toquillas, velos, visitas, mantelitos, etc.

Se pagan en seis plazos mensuales, no se exige fiador, y los precios son muy arreglados.

**LA SIN PAR.** plaza del PROGRESO, 13, pral.

**LIQUIDACION de muebles. ALCALA. 27**

**DINERO POR ALHAJAS**  
desde 2 por 100 al 4, según la cantidad.

**32, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32**

**DENTICINA INFALIBLE.**

Lo saben todas las madres: ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva en la agonia; brotan fuertes dentaduras, respárase la baba, los tinguos diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desentencia. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2. Botica y en todas las boticas y droguerías de España. La única legítima es de Izquierdo.

**PLATODELPIA.**—Sábado.—Rouelles Mouton, Pécastaing.

**EDICION DE LA TARDE**  
DE AYER 16 DE ABRIL.

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

**Argel, 15 (noche).**  
Un despacho de Tlemcen (cerca de la frontera de Marruecos) dice que la tribu de los *shayats* atacó a los *angad*, resultando los últimos derrotados, después de una débil resistencia.

Los *angad*, considerándose incapaces de vencer, habían enviado por la mañana todos sus ganados a territorio argelino, poniéndolos así a cubierto de la rapacidad de sus enemigos.

Las tropas francesas continúan ocupando posiciones en la frontera, para evitar cualquier violación del territorio argelino.

**Londres, 16.**  
Cámara de los Comunes.—Después de una larga discusión, se aprueba la primera lectura del proyecto de ley presentado por el gobierno, sobre el presupuesto de ingresos.

**Buenos Aires, 16.**  
Un despacho de Buenos Aires dice que el Sr. Juárez Celman, candidato del actual gobierno, ha sido elegido presidente de la república argentina.

**Lima, 15.**  
El general Cáceres ha sido proclamado presidente de la república del Perú.

**Roma, 16.**  
Han ocurrido varios casos de cólera en diversos puntos de Italia.

En Monopoli, ciudad de 17000 almas, en el territorio de Bari, ha habido nueve casos, seguidos de cinco defunciones.

Las autoridades adoptan energías medidas. Los órganos del gobierno anuncian que si

el mal toma carácter verdaderamente epidémico, serán sometidas a cuarentena todas las procedencias de la Irlanda.

**Londres, 16.**  
El periódico el *Standard* anuncia esta mañana que el primer ministro Gladstone ha entablado negociaciones con Chamberlain y los amigos de éste, a fin de llegar a una transacción sobre los proyectos relativos a Irlanda y conseguir así una votación favorable a los mismos.

**Viena, 16.**  
Se comenta mucho el hecho de que el príncipe de Bulgaria, a pesar de sus protestas pacíficas, ha dispuesto que sea reforzada la escuadrilla búlgara del Danubio.

El canuto de langosta medido e inutilizado hasta la fecha en Ciudad-Real, ha sido el siguiente:

Alcázar de San Juan, 186 fanegas colmadas.

Herencia, 63 fanegas y 6 celemines colmadas.

Santa Cruz de Mudeca, 50 fanegas colmadas.

Viso del Marqués, 38 fanegas y 6 celemines colmadas.

Han pedido permiso para la inutilización Puenteblanca, Villamanrique, Mestanza, Hinojosa, Castellar de Santiago y Pedro Muñoz.

Ha empezado a desarrollarse el mosquito en el Valle de la Alcañal, pero hasta la fecha no presenta la plaga importancia alguna.

De un misterioso crimen dan cuenta los periódicos de Valencia.

Los charabineros que prestan servicio en el puerto han encontrado entre las piedras del puerto un saco, y dentro de él el cadáver de un recién nacido, que parece haber sido estrangulado con una cuerda de cáñamo que llevaba atada al cuello.

Créese que el puerto de Pasajes será el destinado para el establecimiento del nuevo astillero y fábrica de cañones.

Han fallecido:

En Barcelona D. Alejandro Ulloa y Martínez, jefe de negocio de la administración de correos.

En Pamplona la señora viuda del teniente coronel Sr. Saucá.

En Málaga la señorita doña María de los Dolores Soto y Corona.

De nuestro corresponsal en la isla de Cuba recibimos la siguiente carta:

«Habana, 25 de marzo.

La ley del timbre, que acaba de promulgarse y que regirá desde 1.º de abril, viene a ser, más que una innovación ruinoso para el país, como piensan algunos espíritus intranquilos y refractarios a todo lo que sea orden y concierto, un resumen de las disposiciones dictadas en la materia, refundidas, para exigir con facilidad su cumplimiento dentro de un método ajustado al minucioso y censurado examen de las necesidades propias de la buena marcha administrativa. Si se deseara de algunos defectos de forma, pronto quedarán subsanados por la experiencia, que ha de venir a señalarlos en la práctica; pero hay que confesar que el fondo de la ley es equitativo y no ataca ni grava artículos de primera necesidad, sino que busca sus fundamentos en los de lujo ó recreo, con el fin de ahorrarse de imprimir anticuación y firmeza a las operaciones de

comercio y de Bolsa, harto descuidadas, por desgracia, en nuestros círculos.

De política nada; pues aunque se trabaja incesantemente por los enemigos de la patria en el extranjero, por perturbar el orden público, no tienen en sus llamamientos, y todos sus esfuerzos se estrellan ante la imposibilidad que reina en los habitantes de estas provincias, que no desean otra cosa que trabajo y paz; y como por otra parte ven la actitud de nuestra primera autoridad, general Marín, de aquí que no se atrevan a lanzarse a nuevas aventuras que puede desde luego predecirse serían funestas para ellos.

El bandolerismo agotiza en la provincia de Matanzas, habiendo sido muerto uno de los más temibles en aquella provincia por fuerzas de la guardia civil hace tres días.

La persecución que se nos hace es persistente, secundando así las ordenes terminantes que tienen todos los gobiernos civiles.

Un ineficaz suceso acaba de ocurrir en Cienfuegos, en el café «El Niágara».

Parece que un enemigo del dueño del expresado café, roció los pastillos con polvos de arsénico, lo que produjo el envenenamiento de más de veinte personas, contándose entre ellas el capitán del regimiento de Principes D. Faustino de Cabo Hidalgo, dos soldados del mismo escuadrón, la esposa y asistente del batallón de San Quintín, D. José Benito y Castro, y seis guardias civiles.

Los médicos asisten a los atacados con verdadera solicitud, y el del batallón de San Quintín descansa un momento, y después de haber visitado a los militares, acude también a visitar a los de la población.

Me aseguran que se hallan los enfermos bastante aliviados, en razón a haberse acudido con oportunidad a prestarles los auxilios de la ciencia.

De un día a otro es esperado en esta dignísimo gobernador y capitán general de la isla, D. Emilio Calleja, que tantas simpatías supo captarse durante su permanencia en estas provincias como gobernante hábil, inteligente é ilustrado, y entusiasta defensor de la integridad de la patria, según lo atestiguan sus gloriosos hechos militares.

El mercado cierra muy quieto, y los precios deben considerarse nominales.

Las ventas efectuadas en la última semana han sido de poca importancia.

La exportación de tabaco regular.

El oro del curso español se cotizaba a última hora de 239 a 239 3/4 por 100 premio.—B. M.»

Los jefes de administración nombrados, y ascendidos con motivo del arreglo en el cuerpo facultativo de abogados del Estado han sido los siguientes:

D. Miguel Monares a jefe de administración de primera clase, lo era de segunda.

D. José María Carrascosa a jefe de administración de segunda, lo era de tercera.

D. Teodoro Pérez del Camino a jefe de administración de segunda, lo era de cuarta clase.

D. Francisco Javier Gózal a jefe de administración de tercera, lo era de cuarta.

D. Antonio Hidalgo de Sanchez de Ocaña, id. id.

D. Modesto Llorans, id. id.

D. Vicent Balliu a jefe de cuarta, era jefe de negociado de primera.

D. Mariano Sanchez Ocaña, id. id.

D. José María Trujillo, id. id.

D. Teobaldo Fajarnes, id. id.

D. Federico Arriaga a jefe de administración de cuarta clase, era jefe de negociado de segunda.

La nueva planta del personal facultativo de la dirección general de lo Contencioso y cuerpo de abogados del Estado se compone de un jefe superior, 11 jefes de administración, 40 jefes de negociado y 68 oficiales.

Ha sido presentado al ministro de la Guerra un precioso mapa militar ilustrado de España, que desde luego obtendrá una favorable acogida entre el elemento militar.

Sus autores los oficiales de infantería D. José Alfaro y D. Modesto Graso, han recibido del señor ministro una favorable acogida por la delicadeza y detalles que reúne la mencionada obra.

La *Opinion* de Burgos publica hoy los siguientes detalles de un abominable suceso, del que ya hemos hecho alguna indicación:

«El domingo pasó a la villa de Presencia, en unión de una prima suya, la hija mayor del abogado D. Saturnino Nieto, a fin de visitar a un pariente de ambas, y al regresar a Mazuela se vieron acometidas las dos jóvenes por un desconocido que empezó a abofetearlas, para que accedieran a sus torpes deseos; y en vista de su honrada y persistente negativa, dió a una de ellas terribles golpes en la cabeza con una llave. La infeliz cayó al suelo y el barbero asesino la dejó por muerta.

También la otra estaba siendo objeto de análogo atentado, cuando el agresor huyó al notar que la primera había logrado levantarse y huir mediante supremo esfuerzo, temiendo el miserable que fuese a pedir auxilio; pero antes arrojó a su víctima a un arroyo inmediato, donde hubiera perecido si no incorporarse hasta sacar del agua la cabeza. Sin embargo seguía dentro del agua pues le faltaban las fuerzas para salir, efecto de la pérdida de sangre que hacía raro experimentaba.

Esta era la señorita Nieto. Su prima, repuesta de la conmoción de los golpes, corrió hacia el pueblo de Mazuela, y poco antes de llegar volvió a caer exánime por la inmensa pérdida de sangre. Sólo tuvo fuerzas para gritar, y a sus voces acudió un vecino que auxilió a la moribunda joven.

Se enteraron del caso otros vecinos, y éstos y la familia de la señorita Nieto corrieron a auxiliar también a esta joven, en la cual empezaban ya a notarse los síntomas de la muerte. Las primeras noticias que recibió su padre del médico de Mazuela, la suponian poco menos que fallecida. Tal era su gravedad.

El autor de tan criminales actos fue capturado el lunes, pero logró fugarse por falta de provisiones de los que le custodiaban. Supose después que vagaba por el monte del pueblo de Quintanilla, donde era objeto de activa persecución.

El general D. Domingo Ripoll, que como decimos en otro lugar, ha fallecido en Valencia, era natural de un pueblo de la huerta de Gandía.

Pariente próximo del general Zurbarán, tomó una parte activa durante la primera guerra civil, y en los movimientos insurreccionales que precedieron a la revolución de setiembre de 1868. Esta recompensó sus servicios nombrándole brigadier con destino al gobierno militar de la plaza y capitania general de Valencia, cuyo cargo desempeñó hasta el año 1872, en que fue ascendido a mariscal de campo, des-

empeñando poco tiempo después el cargo de comandante general del real sitio de San Ildefonso durante la permanencia en él del rey D. Amadeo de Saboya.

El año anterior se le otorgó la gran cruz del Mérito Militar, de las designadas para premiar servicios especiales.

Fue diputado a Cortes por el distrito de Gaudía, y fiel y consecuente a sus ideales democrático-monárquicos, siguió la política de D. Manuel Ruiz Zorrilla, y cuando este hombre público se declaró republicano, acompañó al general Ripoll en su evolución.

Anteayer se verificó su entierro, presidiendo el capitán general Sr. Azcárraga, el gobernador militar Sr. Crespo, un señor sacerdote y el Sr. Campillo en representación de la familia. Llevaban las cintas del féretro los Sres. Guerrero, García Monfort, Soriano Plasent, Duñale y los coroneles de infantería Sres. Ayo y Aznar.

Por disposición de Sr. Azcárraga han asistido también al entierro comisiones de los cuerpos de la guarnición y numeroso acompañamiento de diputados provinciales y concejales, así como gran número de amigos particulares y políticos del Sr. Ripoll.

Corraja el cortejo la escolta de ordenanza, mandada por el brigadier señor March, y compuesta del segundo batallón del regimiento de Guadalajara y un escuadrón de cazadores de Sosma.

Se halla gravemente enfermo en Málaga el diputado provincial Sr. Ruiz de Rivera, padre político de nuestro compañero en la prensa Sr. Rapela, el cual con este motivo ha salido para dicho punto, acompañado de su joven esposa.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo el concejal señor marqués de Valdegama.

Anoche faltaban aun noticias oficiales de la proclamación de diputados de tres ó cuatro distritos.

Los alumnos de la cátedra de derecho canónico de la Universidad Central, de que es profesor D. Francisco Gomez Salazar, nombrado obispo de León, han abierto suscripción con objeto de regalar a su maestro el anillo pastoral.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la junta poética malacitana, el director del periódico *El Crédito Público*, D. Enrique Jaramillo y Reguena.

Las secciones de histología y ciencias naturales de la Academia Médico-Quirúrgica Española, celebrarán sesión científica pública, mañana sábado a las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.

El joven teniente de estado mayor don Candido Ruiz Martínez leyó anoche en el Ateneo un poema titulado *Las revoluciones*.

Desconocido casi completamente en la república de las letras, el público del Ateneo recibió con frialdad al joven poeta, que se presentó vestido de uniforme; pero poco a poco fué creciendo la animación.

ante la sala muy pronto. Tened la bondad de sentaros Mr. Coiffier.

«El célebre quírico se inclina y toma asiento.

«El presidente: En virtud de mi poder discrecional, ordeno que Catalina Lande sea oída en el acto.

«Mr. Rabinel, después de haber consultado a Sergeant de Clamelle con la mirada, añade:

«No tenemos ningún inconveniente, señor Presidente.

«Algunos minutos trascurren, durante los cuales una conversación en voz baja, pero animada, tiene lugar entre el acusado y su defensor.

«La mujer de Lande entra en la sala.

«Viste como las criadas de buena casa, su rostro respira la franqueza y la honradez. Parece muy empuñada al penetrar en la sala, pero cuando llega ante el tribunal, levanta sus ojos y vé a Sergeant de Clamelle, hacia el cual tiende en seguida sus manos por un movimiento espontáneo y con voz llena de lágrimas, exclama:

«¡Andrés! ¡Mi hijo!

«Mr. de Labarlaye la increpa dulcemente a que sepa contenerse en presencia del tribunal.

«Cálmate, mi buena Catalina, —la dijo cariñosamente Sergeant de Clamelle.

«La buena mujer saca sus ojos con ayuda de su pñuelo, é invitada por el presidente, presta juramento, según la fórmula:

«El presidente: Catalina Lande, desde que el procurador imperial ha decretado la prisión de vuestro marido, ¿no habéis podido verle, ¿no es así?

«Catalina: En efecto, señor presidente.

«El presidente: Es preciso que hayan existido motivos muy graves para que esas medidas de rigor hayan sido tomadas con él y contra vos, pues, según se dice, unas gentes honradas.

«Catalina: Honrados y buenos cristianos, señor: tanto Pedro como yo, jamás hemos hecho daño a nadie, gracias a Dios: Mr. Sergeant que se halla presente, puede decirlo muy bien.

«El presidente: Vais a responder a mis preguntas de manera que el acusado no intervenga en nuestro interrogatorio. Si el permiso de ver a vuestro marido os ha sido rehusado, es porque la justicia está convencida, después de ciertas palabras pronunciadas por Pedro Lande en varias circunstancias, que vos ejercéis sobre él una gran influencia.

«Pedro me quiere mucho.

«¿Ha acusado con gran energía a vuestro amo en el momento en que ocurrió la muerte del marqués?

«¡Oh! Lo sé.

«Si, y entonces ha dicho con gran calor que sus acusaciones descansaban sobre hechos materiales innegables, y en el caso contrario no ha presentado ninguna prueba en apoyo de su última declaración. Se le ha preguntado, y no ha querido responder, como si obedeciera a alguna señal mágica.

«Decidme la verdad sobre este punto. Es cierto que lo habéis confesado ya ante el juez de instrucción; pero importa que lo repetáis ante los jurados.

«Reconozco que Pedro me ha prometido no decir nada contra Sergeant.

«Muy bien; pero si creéis que Sergeant de Clamelle es inocente, esa creencia debe estar basada sobre pruebas; y si es así, entonces os hará la luz y podrá ser reconocida y proclamada esa inocencia. La justicia no admite las opiniones particulares que no descansan más que sobre un sentimiento individual que se estrella contra la lógica y puede hacer dudar de la sinceridad del que habla. Al obrar como lo hace, Pedro Lande causa un gran daño al acusado y a él mismo también al mismo tiempo. ¿Habéis comprendido bien?

«El pobre hombre se ha equivocado, y tiene equivocarse aun si duda, señor presidente.

«No tiene ninguna razón para encerrarse en una fórmula que consiste en declarar a todas horas la inocencia de Andrés Sergeant en lugar de responder a las preguntas más sencillas. No quiero tratar con rigor a vuestro marido, pero si persistiera en la actitud que ha tomado, me obligaría a ello; ciertamente, y es por su propio interés, por el de vuestra tranquilidad y por la memoria de vuestro amo, por lo que os digo que convenzáis a vuestro marido a que no siga más que las inspiraciones de su conciencia y de su razón, es decir que responda como lo hacen tantos los testigos, a las preguntas que se le dirijan. ¿Me prometéis hacerlo?

«Antes de responder, la nodriza del doctor interrogó a este con la mirada.

«Si, señor, —dijo por fin.

«Pedro Lande es llamado a comparecer.

«Al entrar en la sala se detiene como suspeso al ver a su mujer.

«La emoción de los dos cónyuges es grandísima.

«Sus lágrimas corren con abundancia.

«¡Catalina, ¡oh! Catalina! —habló el viejo ayuda de cámara del marqués.

«La buena mujer no responde; pero sus ojos hablan con una elocuencia conmovedora.

«Algunos instantes trascurren, al cabo de los cuales, juzgando que la crisis se ha calmado un poco, Mr. de Labarlaye se dirige a Pedro y le dice:

«Pedro Lande, ¿habéis sido perseguido por un perro rabioso algunas semanas antes de la muerte del marqués de Clamelle?

«El criado del difunto marqués no responde.

«Después de algunos segundos de espera el presidente, dirigiéndose a Catalina, añade:

«¡Habla!

«Catalina: Pedro, te devuelvo tu juramento; habla con toda libertad; es preciso, a lo que parece, en interés del mismo Andrés.

«Pedro Lande: ¡Es cierto!

«Catalina: Si.

«Pedro Lande (con emoción): Y suceda después lo que quiera, ¿me maldiceis?

«Catalina: No.

«Pedro Lande: ¿Me conservarás todo tu cariño por entero?

«Catalina: Si.

«Pedro Lande: ¡Oh! entonces hablaré. Si, he herido un perro rabioso delante de la verja del Manzan.

«El presidente (a Catalina): Retírate.

por vuestra parte ha precedido a esta confesión, y es ya muy tarde para protestar de vuestra inocencia.

«¡Todo un pasado sin mancha, no basta para convencer a mis jueces de mi inocencia? Cuando Mr. de Livresac llegó al castillo de Clamelle, algunas horas después de la muerte del marqués, me mostró tan deseso como el de descubrir al autor de este crimen abominable.

«El teniente Marcial, al haceros subir al coche, después de vuestra prisión, os preguntó si llevabais algún arma encima, y le respondisteis que no, y el oficial se contentó con esta afirmación, a fin de evitaros la humillante formalidad de ser registrado. Ya estáis viendo que le engañasteis.

«No me acordé del bisturí que llevaba en mi estuche sino cuando me ví en la prisión, rodeado de los miserables que encierran la cárcel del gran A-delys.

«¿Por qué tratásteis de mataros si no érais culpable?

«El corazón más fuerte no está exento de un momento de debilidad, y el espíritu más recto puede tener a veces lamentables extravíos... Me pareció en aquel instante que el rayo acababa de caer sobre mi cabeza, y lo que hice entonces fué causa del acto que cometí, señor presidente.

«¿Pero vuestra confesión?

«Me hallaba muy débil, se me ha hablado del presidio, no quería ni podía responder a ciertas preguntas que se relacionaban con el asesinato del marqués.

«¿Habéis reconocido que la tetera no habia sido tocada más que por vos y por Pedro Lande?

«Si, señor.

«¿Declaráis, además, que éste no puede ser el asesino?

«Mi conciencia me ordena hacerlo sin vacilar.

«¿Cómo explicáis entonces el envenenamiento del marqués?

«No lo sé, afirmo no haberlo cometido, he aquí todo.

«¿Queréis salvar vuestra cabeza?

«El acusado, con voz fuerte, añade dirigiéndose a Mr. Labarlaye con una mirada indefinible:

«¡Quiero salvar mi honor!

«Son las seis.

«El vista se levanta.

«El acusado abandona la sala.

«El público sale lentamente, dominado por las vivas emociones que le ha producido el acto; la mayor parte manifiesta sus simpatías en favor del acusado.

«Mañana empezará a oírse a los testigos.»

«Se afirma que esta mañana ha recibido por segunda vez la visita de Mr. Morin.

«Es muy posible, mas para que le haya sido otorgado un segundo permiso tan pronto a este último, es preciso que tenga poderosas relaciones.

«El primer testigo de cargo, Pedro Lande, es introducido.

«¡Vuestro nombre!

«Pedro Lande, ayuda de cámara del señor, arnés Anselmo de Clamelle.

«¿Vuestra edad?

«Setenta años.

«Después de haberle hecho prestar juramento el presidente, le dice:

«Referid lo que sabéis relativamente a la muerte de vuestro amo.

«Ha muerto casi repentinamente la noche del 15 de julio último; sufría mucho, y creyendo en un envenenamiento, hice llamar al alcalde de los Andelys, Mr. Mercier, y mientras que se interrogaba a todo el mundo, he encontrado el papel quemado en el cuarto de monsier Sergeant.

«El presidente interrumpe al testigo.

«¿Sois el marido de la nodriza del acusado?

«Si, señor presidente. Catalina, mi mujer, le ha dado de mamar.

«Continuad vuestra deposición en el punto en que os he interrumpido. Decidme que encontrásteis el papel quemado en el cuarto de Mr. Sergeant, ¿no es eso?

«Si, señor.

«¿Y entonces?

«Entonces me hallaba de tal manera conmovido por la muerte de mi amo, que llegué a acusarle, a él, que es el honor mismo, —repuso el viejo ayuda de cámara, con voz firme y segura.

los aplausos menudearon, y lo que empezó con indiferencia concluyó en ovación. El Sr. Ruiz Martínez es un poeta, y un poeta de aliento y de bríos. Su poema Las... es un hermoso canto a la libertad y al progreso; abunda en pensamientos profundos y magníficos, y no está mal versificado.

El comandante retirado D. Sebastián Pardini, ha contribuido con otro donativo de 300 pzs. para la construcción del buque Ejército, habiendo depositado en el Banco de España 30000 pesetas para destinar trimestralmente los intereses de esta suma a un patriótico fin, y como tenga que pagar la custodia de las 30000 pesetas lo hace de su bolsillo particular con objeto de dedicar las 300 líquidas para el barco.

La sección de viticultura de la asociación de Agricultores se reunió anoche bajo la presidencia de D. Eduardo Abella, para discutir un notable informe escrito por D. Zoilo Espejo, sobre la pernicioso influencia que la importación creciente de los alcoholes de industria ejerce en el crédito de nuestros vinos, en la salud pública y en la fabricación de los alcoholes de nuestros vinos, que está arruinada. Dió lugar a una animada discusión, siendo aprobado con ligeras variantes.

Dice La Época: Anuncia un colega haberse concedido la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al secretario del gobierno civil de esta provincia, D. Luis Antezana. Será para desagraviarle de la derrota sufrida a su candidatura? Pues se le ha tratado como si fuera periodista, sin tomar en cuenta sus servicios al partido.

La gran cruz de Isabel la Católica fue concedida al Sr. Antezana antes de las elecciones—por decreto de 8 de marzo último, —a propuesta del Sr. Moret y Prendergast, formulada cuando este desempeñaba la cartera de Gobernación, y en recompensa de servicios extraordinarios prestados por el Sr. Antezana como gobernador de varias provincias.

Ha llegado a esta corte el diputado electo por La Cañiza D. Eduardo Cobian.

La temperatura máxima en Madrid durante las últimas veinticuatro horas fue de 18.4 grados centígrados y la mínima 2.6. El día de hoy ha sido, aunque algo fresco, agradable y casi despejado.

El termómetro del Sr. Grasselli señala a 9 grados a las siete de la mañana, 18 a las doce del día, y 19 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Dicen los periódicos de Sevilla que son varias las familias que allí llevan luto por la prematura muerte de la señorita Isabel Vidart y Vargas-Machuca; contándose entre estas familias las de su tío carnal el señor barón de Tormoye, las de los señores de Sabazona, el marqués de la Cerzuela y otras enlazadas por vínculos de parentesco con su señora madre.

La señorita de Vidart había nacido en Sevilla, y los periódicos de la localidad se apresuran a dar el pésame a sus padres y a las personas antes citadas por la gran legracia que las aflige.

Mañana sábado, a las nueve de la noche, continuará en el Ateneo la discusión de la memoria de D. Daniel Lopez, sobre el tema Política de Felipe II.

Tienen pedida la palabra los Sres. Andrade, Alcalá Galiano y Comenge (D. Luis).

Hoy por la mañana recibimos de NUESTRO SERVIDOR PARTICULAR en el extranjero, los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 16 (8.53 m.). Mr. Charles Solter, explorador de Marruecos, de quien hablé en mi telegrama

de ayer, lleva la misión de facilitar las instalaciones de las casas comerciales francesas en aquel territorio, que serán después declaradas bajo el protectorado de Francia.

El Gaulois cree que las tropas francesas de la Argelia efectuarán en breve un serio movimiento en la frontera de Marruecos, protegiendo a la tribu de los Anghas.

- Amberes, 16. El 4 por 100 español, 56 3/4.
Amsterdan, 16. El 4 por 100 español, 54-59.
Bruselas, 16. El 4 por 100 español, 56-78.
Frankfort, 16. El 4 por 100 español, 57-50.
Paris, 16. La Bolsa ha abierto a los precios siguientes: 3 por 100 francés, 80-98. El 4 1/2, 109-45. 4 por 100 exterior español, 56 13/16.

EDICION DE LA NOCHE DE ABRIL DE ABRIL.

La Agencia Fabra nos comunica esta mañana los siguientes telegramas:

Londres, 16. La Bolsa de hoy.

El Daily-News, hablando hoy de la cuestión helénica, no tiene confianza alguna en el éxito de las gestiones practicadas por la potencia a fin de conseguir el desarme de Grecia.

Dice que no puede menos de preverse una respuesta negativa por parte de esta.

Segun un despacho del Haya, han sido modificados los aranceles de aduanas en las Indias holandesas.

Las Cámaras suspendieron el debate sobre el proyecto de conversión de la deuda holandesa a consecuencia de la crisis ministerial.

La situación no ha variado en Decazeville, a pesar de que van disminuyendo los envíos de auxilios pecuniarios para fomentar la resistencia de los obreros.

La prensa continúa ocupándose de la cuestión religiosa en Francia. Los republicanos templados se lamentan del lenguaje y de la actitud de ciertos ministeriales que están haciendo el juego de los partidarios de la separación de la Iglesia del Estado, cuando el gabinete había eliminado este asunto de su programa.

Los radicales van a aprovechar esta circunstancia para presentar una nueva proposición, pidiendo la denuncia del concordato, a la cual se oponen resueltamente el gobierno y en particular el Sr. Freycinet.

La cuestión de Grecia sigue inspirando cierta inquietud. A juzgar por lo que dicen los periódicos de esta tarde, Inglaterra ha renunciado al proyecto de las potencias relativo al envío de un ultimatum al gobierno griego, fundándose en que basta el telegrama colectivo que aquellas dirigieron a este.

Hoy termina el plazo de renovación de bonos para las próximas corridas de toros, y mañana y pasado son los días marcados para hacerlos nuevos.

Ya han llegado a los prados los toros de Benjumea, que se correrán en la primera de abono, y que han llamado la atención por los robastos y hermosos.

Hemos tenido ocasión de ver en el lujooso cuerpo de guardia de oficiales del Escuadrón de Escolta Real, el sable que perteneció a S. M. el rey Alfonso XII, y que ha sido regalado al Escudrón por S. M. la reina regente, acompañado de la siguiente dedicatoria:

«Guarda el sable de quien escoltabais en vida.» María Cristina.»

El 17 del actual, a las nueve de la noche, dará en la Unión Ibero-americana, Principio 39, una conferencia el director de El Tribuna, don Eloy Berillan y Buxó, acerca de «El periodismo en el Sud América.»

Noticias del ministerio de la Guerra: Ha sido destinado a la plantilla de la Dirección general de Infantería, en concepto de agregado, el teniente D. Enrique Santos Perez.

—Ha sido trasladado al Batallón depósito de Puebla de Trives el comandante de infantería D. Antonio Cabezas.

—Se ha concedido cruz de segunda clase de San Fernando al guardia civil del ejército de Filipinas, Domingo Pablo.

—El presbítero, licenciado en derecho civil y canónico, D. Joaquin Moros y Sanchez, ha sido nombrado fiscal de la subdelegación castrense de Valencia.

—El capitán de artillería D. José Souza del Real ha sido signado al ministerio de Estado para la Cruz de Isabel la Católica en recompensa reglamentaria del profesorado.

—Se ha concedido el retiro al coronel de infantería D. Agustín Camiña Lucas.

—Se ha concedido la plaza de la orden militar de San Hermenegildo al comandante de estado mayor de plazas D. Manuel Varela.

La combinación del personal del cuerpo de abogados del Estado, con arreglo a la nueva planta, es la siguiente:

D. Miguel Monares, jefe de administración de primera clase, destinado a la dirección de lo Contencioso.

D. José María Carrasosa, jefe de administración de segunda, al tribunal Supremo.

D. Teodoro Perez del Camino, jefe de administración de segunda, a la dirección de lo Contencioso.

D. Francisco Javier Gualdo, jefe de administración de tercera, a la Audiencia de Madrid.

D. Antonio Fidalgo, jefe de administración de tercera, a la dirección de lo Contencioso.

D. Modesto Llorens, jefe de administración de tercera, a la Audiencia de Madrid.

D. Vicente Bellura, jefe de administración de cuarta, a la Audiencia de Barcelona.

D. Mariano Sanchez Ocaña, jefe de administración de cuarta, a la delegación de Hacienda de Madrid.

D. José María Trajillo, id. id., a la de Barcelona.

D. Teobaldo Fajarnés, id. id., a la inspección general de Hacienda.

D. Federico Arriaga, id. id., a la dirección de lo Contencioso.

Jefes de negociado de primera.

D. Arturo Alonso de Palo, a la delegación de Hacienda de Lérida.

D. José de la Concha y Alcalde, a la dirección de lo Contencioso.

D. Ramon Guerrero de Luna, id.

D. Pedro Galvo, id.

D. Rafael Miranda, id.

D. Rafael Guoagari, a la delegación de Hacienda de Sevilla.

D. Emilio Zurita, a la de Granada.

D. Antonio Díez y García, a la dirección de lo Contencioso.

D. Julian Agut, a la dirección de Contribuciones.

D. Felipe Cardiel, a la delegación de Córdoba.

Jefes de negociado de segunda.

D. Agustín Fernandez de Ramos, escudero, a la dirección de Contribuciones.

D. Francisco Lahorda, id., a la delegación de Albacete.

D. Valentín García del Busto, id., a la de la Coruña.

D. Valero de Grassa, a la Audiencia de Barcelona.

D. Benigno de Luna, a la delegación de Burgos.

D. Francisco de Paula Serrano, a la de Teruel.

D. Gregorio Guap, a la delegación de Balears.

D. Alberto Laveron, a la de Málaga.

D. Julio Redondo, a la dirección de lo Contencioso.

D. Andrés Cotrina, a la delegación de Oviedo.

D. Eleuterio Delgado y Martín, a la dirección de lo Contencioso.

D. Salvador Gomez Alonso, a la delegación de Valladolid.

D. José Ramon Martínez Aguiló, al Tribunal Supremo.

D. Isidro Torres y Muñoz, a la dirección de lo Contencioso.

D. Pedro Lopez Perona, a la delegación de Cuenca.

Jefes de negociado de tercera.

D. Manuel Ledesma (escudero), a la delegación de Salamanca.

D. Federico Marin y Lopez, a la dirección de lo Contencioso.

D. Laureano Padilla, a la dirección de Contribuciones.

D. Luis María Miguel, a la dirección de lo Contencioso.

D. Luis Parejo, a la dirección de lo Contencioso.

D. Vicente Guillen, a la delegación de Pontevedra.

D. Severiano Bruyel, id. a la de Zaragoza.

D. Manuel Gomez Madrid, id. a la de Toledo.

D. Primitivo Peon, a la dirección de lo Contencioso.

D. Carlos Vergara, a la delegación de Madrid.

D. Luis Tabara, id. a la de Jaen.

D. Pedro García Hernandez, a la dirección de Contribuciones.

D. Eloy Sanchez Gijón, a la delegación de Cáceres.

D. Honorio Selva, a la de Vizcaya.

D. Joaquin Sotras, a la de Almería.

D. José Casado, a la de Leon.

D. Atanasio María Quintano, a la de Lugo.

D. Eduardo Gomez Camino, a la de Cádiz.

D. José Ortega, a la de Ciudad-Real.

D. Mariano Guzalo, a la Audiencia de Valladolid.

D. Ramon Adell, a la delegación de Alicante.

D. José María Quevedo, a la de Logroño.

D. Antonio Cobos, a la fiscalía de la Audiencia de Sevilla.

D. José María Casoa, a la delegación de Murcia.

Oficiales de primera.

D. Domingo Colmenares, a la dirección de lo Contencioso.

D. Benito Cerrigón, a la delegación de Guadalupe.

D. Clemente Roman, a la de Castellón.

D. Santiago Jalon, a la de Navarra.

D. Francisco Sevilla, a la de Madrid.

D. Mariano Gonzalez, a la de Santander.

D. Juan Lassalea, a la de Gerona.

D. Antonio Tiedra, a la de Zamora.

D. Antonio Gonzalez, a la de Palencia.

D. Ramiro Alonso Paderna, a la de Madrid.

D. Francisco Zurita, a la de Huelva.

D. Jesualdo Morcillo, a la de Albacete.

D. Boque Correa, a la dirección de lo Contencioso.

D. José Nicasio Calvente, id. id.

D. Horberto March, id. id.

D. José María Sanz, id. id.

D. Enrique Ochando, a la delegación de Tarazona.

D. José María Ros, a la de Valencia.

D. Ignacio María Pinfado, a la fiscalía de la Audiencia de Madrid.

D. Luis Barrenechea, a la delegación de Huesca.

D. Manuel Fernandez a la delegación de Guipuzcoa.

D. Martin Arroyo, a la de Alava.

D. Manuel de Rueda, a la de Badajoz.

D. Francisco del Río, a la de Segovia.

D. Luis Cánovas, a la fiscalía de la Audiencia de Albacete.

D. Inocencio Martínez, a la delegación de Soría.

D. Luis Estremera, a la de Canarias.

D. Juan Antonio Peña, a la de Sevilla.

D. Ramon Fernandez, a la de Orense.

D. Miguel Pons, a la de Barcelona.

D. Federico Lopez, a la de A Vila.

D. Ramon Tojo, a la de la Coruña.

Toda la prensa se ocupa hoy de los proyectos de reformas militares, bien imperfectamente conocidos para ser debidamente juzgados: así es que en no pocos periódicos se parte, según nuestras noticias, de erróneos conceptos, y merced a esto llega hasta considerarse perjudicial al movimiento de las escalas de actividad, cuando su tendencia más caracterizada es precisamente la del descarte del personal para imprimir mayor rapidez a ese movimiento, sin perjuicio de nadie.

No falta quien los censuro, considerándolos con la pretensión de dar solución definitiva a los problemas de que tratan, no siendo, sin embargo, más que un paso, según las actuales circunstancias, lo oportuno hacia este objeto, que tardará meses y años, no pocos años, todavía en poderse alcanzar; por consiguiente, no son sino una preparación más o menos acer-

tada de lo que en último término conviene. Lo que se necesita no lo ignoramos, seguramente, el ministro de la Guerra; pero al censurarla, con consideración los unos, simpatía los otros, conformándose a la índole y seriedad de cada periódico, lo que hay que tener en cuenta es lo que se puede y lo que no se puede hacer, atendido el estado presente de las cosas.

Por real orden del ministerio de la Guerra ha sido autorizado el director general de Sanidad militar para convocar oposiciones de médicos segundos.

Nuestro amigo el Sr. Kuhn nos ruega rectificásemos la noticia dada por nosotros, al decir que las coronas en el suntuoso entierro del general Lemery eran de flores naturales: nueve de ellas han sido consiguientemente en su disposición de flores artificiales y permanentes, Cruz, 42. ¿Cuál sería su perfección cuando nuestro reporter las crea naturales?

Bajo la presidencia del Sr. La Presilla celebró esta tarde sesión pública la Diputación provincial de Madrid.

Sim discusión fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de Fomento. El Sr. Lengó presentó una proposición pidiendo que se aumenten seis plazas de empleados en la corporación con el sueldo de 2000 pesetas cada una, las cuales habrían de proveerse por oposición.

El Sr. Massa presenta otra proposición pidiendo que la comisión de Hacienda, al formar los presupuestos, consigné la cantidad de 3000 pesetas con destino a una comisión especial que vaya a París a estudiar el método del doctor Pasteur para curar la tiflofobia.

Ambas proposiciones se tomaron en consideración y pasaron a estudio de las comisiones respectivas.

El Sr. García Lomas, dispuso después la conveniencia de que la referida comisión de Hacienda presupuestase la suficiente cantidad para atender a los gastos que habría de ocasionar cualquier epidemia que pudiera presentarse.

El Sr. Perez de Soto, de la comisión, dijo que éste había tenido ya en cuenta la oportuna manifestación del Sr. García Lomas.

Dr. Porras, dentista. Arenal, 22, dupdo.

Ante el juzgado de guardia fué presentada esta tarde una niña que tenía, según parece, señales evidentes de haber sido maltratada.

Parece que los autores del hecho han sido sus padres.

El juzgado practicaba las oportunas diligencias.

La niña vivía en una casa de la Ronda de Segovia.

Mañana sábado, a las tres y media de la tarde, se reúne el consejo de la asociación de Agricultores de España en su local, Luzon, 4, bajo, para continuar la discusión del segundo tomo del cuestionario sobre montes. La entrada será pública.

Correo de teatros:

El distinguido galán joven del teatro de Esclava, Sr. Balaguer, despues de terminar su contrato en dicho teatro, ha entrado a formar parte de la compañía que, bajo la dirección del Sr. Vico, ha de marchar en breve a Valencia.

Terminada la temporada teatral en la Coruña, en donde ha estado actuando la aplaudida tiple ligera señorita Font, llegará a esta corte dentro de breves días hasta que, admitida nueva contrata, salga con destino a otro punto.

Pasado mañana domingo dará dos funciones en el teatro de la Zarzuela el célebre capitán Blanch, compuesto de cuatro partes, ejecutando ejercicios de ciencias ocultas, alta prestidigitación, concierto de comoloyo y ejercicios gimnásticos y acrobáticos.

El domingo por la tarde se representará en el teatro Lara las obras tituladas Trinidad, El marqués del Pimentón, Los niños terribles, La baronesa.

La empresa del teatro de la Comedia, a pesar de la numerosa compañía con que cuen-

en este asunto y no puedo menos de agradecerlo, pues de no hacerlo así hubiera envenenado para siempre mi vejez. Jesús ha venido a pedir de mí!

Y al decir estas palabras, señaló con la mano el crucifijo que, fijado en la pared, dominaba el asiento de Mr. de Labarlaye.

—Gracias, Pedro,—dijo el acusado con emoción.

«El presidente: La justicia no puede tener en cuenta una declaración de la naturaleza de la que acabáis de hacer, Pedro Lande. Pensad que habéis jurado decir la verdad, toda la verdad.»

—Mr. Sergent es inocente.

—Eso no es responder.

—No responderé de otro modo.

—Tened presente que habéis pasado seis semanas preso.

—Podeis hacer lo que queráis; Mr. Sergent es inocente, os digo; he aquí todo lo que puedo afirmar; en cuanto a responder a vuestras preguntas no lo haré; esas preguntas me vuelven loco, me hacen decir lo que no quiero, acaso a mi pesar, miento, soy culpable y deseo mejor permanecer mudo. Sí, mudo.

«La emoción de Pedro Lande es tan grande que apenas puede articular estas dos últimas palabras.»

«No pudiendo dominar su dolor, prorrumpe en lágrimas ocultando su rostro con su pañuelo.»

«Este incidente emocionó vivamente a todos los presentes, y los ojos van del viejo ayuda de cámara al acusado, que contempla a Pedro Lande con tierna mirada.»

«El abogado general: Creo que sería conveniente retirar momentáneamente al testigo.»

«El presidente hace un gesto de aquiescencia.»

«Se introduce a Mr. Moreau, el químico que ha hecho el análisis de los órganos del marqués de Clamelle, al mismo tiempo que monsier Cortier, el miembro del instituto.»

«Estos señores han operado por separado.»

«El presidente, despues de las fórmulas de costumbre, dice:»

«Tened la bondad, Mr. Moreau, de darnos cuenta del resultado de los trabajos que habéis hecho para descubrir el veneno que ha producido la muerte del marqués de Clamelle.»

«Mr. Moreau, en medio de un profundo silencio, usa de la palabra en estos términos:»

«Encargado como Mr. Cortier del análisis químico de los órganos del marqués de Clamelle, diré desde luego que todos los esfuerzos hechos para descubrir la presencia de los venenos minerales conocidos hasta el día, ha conducido a un resultado o negativo. Ninguno de los órganos de la víctima contiene arsénico, mercurio, cobre ó fósforo. De existir el envenenamiento, debe haber sido cometido por medio de uno de esos venenos pertenecientes al reino vegetal, que no dejan huella y que se reconocen únicamente por sus efectos. Hemos eliminado desde luego los venenos palpables y hemos llegado a aquellos que no se pueden aislar experimentando en animales»

vivos las materias tóxicas que han podido ser administradas al marqués de Clamelle y causar su muerte. La lista de todas las sustancias conocidas ha sido agotada por nosotros. Hay dos medios de analizar: el que concierne a los venenos que pueden aislarse por medio de la cristalización, como la estrignina y la morfina, que no son, sin embargo, más que el principio activo de ciertas plantas, y el que concierne a los tóxicos que no pueden aislarse, como la ruda, la sebina, el euforbio, la veratrina y la digitalina. La mayor parte de estos venenos son empleados en pequeñas dosis por la medicina, así como en los estudios fisiológicos. Sus efectos suelen ser desastrosos, pero no se les puede reconocer sino por estos mismos efectos. Producen con frecuencia lesiones en los órganos, pero a veces no revelan su presencia sino por los síntomas, que es preciso apreciar con gran cuidado. Hemos envenenado un perro con la digitalina, y sus órganos, al ser examinados al día siguiente, ofrecían el mismo aspecto que los de Cibelles, la perra del marqués, y también como los de Mr. de Clamelle. Este me ha hecho creer que la digitalina era el veneno empleado. Pero no nos contentamos con esto. Hemos tomado tres ranas. Sabido es que estos animales tienen la vida muy dura y que se puede poner al descubierto el corazón, sin que cese de latir por espacio de algún tiempo. En la primera tratamos de tener siempre el lado del corazón en un estado de constante humedad; en la segunda hemos introducido en la piel, por medio de una ligera incisión, un poco de digitalina pura; y en la tercera, algunas gotas del extracto hecho por nosotros, proveniente de los órganos de la víctima. En la primera no hemos observado nada de particular, el corazón ha continuado latiendo como de costumbre; pero en la segunda el corazón latió violentamente, espirando al cabo de veinticuatro minutos; y la tercera, sometida a la acción del extracto del cadáver, a los treinta y dos. En vista de esto hemos redactado una relación afirmando que el marqués ha debido ser envenenado por la digitalina, lo cual parece haber reconocido el acusado.»

«Mr. Rabinel: Sergent de Clamelle ha vuelto sobre esa declaración.»

«El presidente (al testigo): ¿Y si la digitalina no es el veneno empleado, sostendría siempre que ha habido envenenamiento, monsiar Moreau.»

«El testigo: De la manera más rotunda, señor presidente.»

«Mr. Rabinel: No es extraño que el análisis químico de los órganos de Mr. de Clamelle ha hecho descubrir la digitalina, el doctor Sergent la había recetado la víspera; el farmacéutico que había preparado su receta ha dicho que había mezclado cien gotas con la poción.»

«El abogado general: Mr. Rabinel, no podeis invocar ese testimonio en favor del acusado, puesto que éste sostiene que no ha vertido una sola cucharada de esa medicina en la tetera y que la botella ha sido rota en circunstancias cuya inverosimilitud es por lo demás muy singular, y de tal modo que es completamente inútil insistir sobre este asunto.»

«Mr. Rabinel: Mr. Fournier, que era el médico del marqués de Clamelle, le recetaba la digitalina hacia más de un mes.»

«El abogado general: No podemos admitir que el doctor Fournier sea considerado como el médico del marqués; el médico reconocido, oficial, por decirlo así, el que ha cuidado a la víctima en su última enfermedad, no era otro que Sergent de Clamelle.»

«Mr. Rabinel: No puedo comprender la importancia de esa distinción.»

«El abogado general: No se ha unido a la causa sino indirectamente; hay un testamento...»

«Mr. Rabinel: Señor presidente, el conde Aquiles de Clamelle, cuya deposición escrita es enteramente favorable a mi cliente, no se ha constituido parte civil, tened la bondad de hacerlo presente a los señores jurados. El testamento que institua a Andrés Sergent de Clamelle, heredero universal de su tío, así como el codicillo que acompaña a ese testamento, deben sufrir todos sus efectos, cualquiera que sea el resultado de estos debates.»

«El acusado: No insistáis sobre la cuestión de dinero, os lo ruego, Mr. Rabinel.»

«Mr. Rabinel (dirigiéndose a los jurados): Ya habéis oído a mi cliente, señores; el desinterés de que hace prueba, ha sido el único móvil que le ha impulsado en toda su vida.»

«El abogado general: Ya probaremos lo contrario.»

ha contratado a los artistas tan queridos del publico madrileño señora Roselli y señor Bianchi, los cuales llegarán pronto a esta corte.

Mañana sábado, con objeto de dar descanso a los artistas que toman parte en la opereta *Gilda de Guastagna*, se pondrá en escena *Satanella*.

La empresa anuncia un nuevo abono de 46 funciones, para el cual hay gran solicitud de localidades.

En el teatro de la Princesa se dará pasado mañana domingo la última función de la presente temporada, beneficio del primer actor D. Emilio Mario, poniéndose en escena la extraordinariamente aplaudida comedia en cuatro actos *Los Hanzos*.

Los señores abonados pueden pasar a la contaduría, a las horas de costumbre, a recoger el importe de las funciones restantes de la suscripción, previa la indispensable presentación del recibo de abono.

Mañana sábado será el primero de los conciertos para que han sido contratados los Sres. Soría y Roman, en el café de Pombó, calle de la Aduana.

La prensa extranjera, tanto de París como de Londres, y en especial el *Standard*, al ocuparse de las últimas elecciones, analizan detenidamente la situación de España, y piensan en general que la única política que conviene a nuestro país es aquella que, dando paz y estabilidad, desarrolle las infinitas fuentes de producción, de riqueza y de comercio que tiene España.

En este juicio es notable la unanimidad de pareceres acerca de las condiciones y carácter de la reina regente. El *Pall Mall Gazette*, uno de los periódicos más avanzados de Inglaterra, cuyo editor ha estado últimamente en Madrid, es el que hace una pintura más acabada y uno de los más entusiastas en la apreciación de las cualidades de la reina regente.

Naturalmente, en ese juicio y esa confianza que inspira la reina, fundan su opinión acerca de la política que puede y conviene seguir a España.

Según participa el gobernador civil de Cádiz, han sido reducidos a prisión, hallándose convictos y confesos, los autores del robo cometido há pocos días en la casa-banca del Sr. Fedriani, recorriéndose buena parte de lo robado.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 36 cadáveres.

El *Progreso* deja correr libremente su imaginación por los espacios, anunciando numerosos nombramientos y combinaciones militares en que nadie ha pensado.

El ministro de la Guerra no ha dicho, que sepamos, un día y otro día cómo están sus proyectos, según manifiesta *El Estándar*; esto lo han dicho los periódicos que lo han tenido por conveniente, haciendo uso de noticias, que mejor seguramente hubieran estado guardadas.

Hoy ha fallecido en Madrid nuestro particular amigo D. Celestino Redondo, antiguo funcionario de Hacienda y Fomento y jefe que fué del negociado del personal de aquel departamento.

Enviamos a su distinguida familia la expresión de nuestro profundo sentimiento por tan sensible desgracia.

En la próxima semana se inaugurarán las conferencias políticas, que en el centro electoral izquierdista de esta corte proyectan dar algunos de sus socios.

El gobierno se ocupa en mejorar el servicio de vapores-correos interinsulares en el archipiélago filipino.

Pronto se anunciará la subasta de obras en las cañerías de agua del arsenal de Cartagena.

No es exacto que se esté haciendo la combinación de gobernadores que anuncian algunas periódicos. Ni será lo que se dice, cuando se haga.

El *Globo* ha oído decir que los rumores acerca de próximas alteraciones del orden público en Cataluña, obedecen a cálculos negociables. Es posible.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Marina el siguiente telegrama: San Fernando, 15 (8 10 a.).

Al ministro de Marina: «La junta popular reunida en fraternal banquete con la junta técnica oficial, los diputados electos, los alcaldes de los pueblos ribereños, la asamblea provincial, las autoridades civiles y militares y el centro obrero, envían a V. E. la ferviente expresión de su gratitud por su decidido apoyo al proyecto de limpieza de los caños del que espera su regeneración la región gaditana.»

El banquete a que se refiere el anterior telegrama fué presidido por el capitán general del departamento.

Esta tarde ha conferenciado el Sr. Marín con el presidente del Consejo de ministros.

En caso de que la comisión de actas compare los votos obtenidos en la población al alcalde de Ferrol, D. Nicasio Pérez, a causa de ejercer su cargo de autoridad, será diputado electo por dicho distrito don Joaquín Becerra Armesto, que es el candidato que más votos obtuvo después del señor Pérez.

Los nuevos desprendimientos que han ocurrido cerca del túnel de Vallespino (A villa), no serán obstáculo para que de mañana a pasado puedan ya circular los trenes por dicho túnel sin tener que hacer traspaso los viajeros.

Esta tarde a última hora recibimos de nuestro servicio particular en el extranjero la siguiente TELEGRAMA: París, 16.

La bolsa ha corrido a los precios siguientes: El 3 por 100 francés, 80-90. El 4 1/2 por 100 francés, 109-45. El 4 por 100 exterior español, 56 60. El 4 por 100 interior, 00-00. Cuba, 490. Consolidados ingleses 100 5/8. Bolsín.—4 exterior, 56 1/2 1/8.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 17 DE ABRIL

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Real decreto autorizando a dicho ministerio para que sin las formalidades de subasta adquiera con destino a los establecimientos penales 10000 mantas de las condiciones estimadas como admisibles por el consejo Penitenciario en la subasta anulada por real orden de 8 de febrero último y al precio de 7-46 pesetas.

producir efecto con la noticia habidosamente redactada de que a la institutriz de la princesa de Asturias y de la infanta María Teresa se tiene prevenido que hablé siempre en francés a las augustas niñas.

Como las hijas del malogrado rey D. Alfonso hablan español, es natural que se procure hacerles conocer el francés con toda perfección, y para ello se emplee el mismo procedimiento que siguen con sus hijos las familias más distinguidas y más españolas, sin que esto cause estraneza de ningún género y sin que nadie considere por esto amenguado su amor a la patria.

«Crea el *Liberal* que sus exageraciones son contraproducentes.»

La cuarta lista de suscripción publicada por los diarios franceses para el instituto Pasteur, se eleva a la suma de 2782 pesetas, cantidad que unida a las anteriores arroja un total de 54682 pesetas.

La candidatura para compromisos que presenta en Madrid el partido conservador es la siguiente: Excmo. señor marqués de Torneros, conde de Villagonzalo, conde de Muguira, conde de Velle, D. Carlos Prast, D. Joaquín Ortiz y Sanz, D. Francisco de la Haza y Rozas y D. Jacinto María Ruiz.

La *Gaceta* ha comenzado a publicar la relación de los destinos vacantes en el mes de marzo, los cuales se proveerán cuando termine el periodo electoral, según acuerdo del consejo de ministros, en sergentes e individuos del ejército licenciados.

La dirección de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de marqués de Santa Fe de Guardiola.

Supone con razón un colega ministerial que las medidas preventivas que adopte el gobierno francés para evitar la alcoholización fraudulenta de los vinos extranjeros, es impedir la importación de los que se han llamado alcoholes alemanes disfraczados de vinos españoles, antes harán favor que daño a nuestra riqueza vinícola, y que al labo de tales medidas deben ponerse todos los productores de buena fe, siempre que aquellos sean eficaces, para rechazar los vinos adulterados por la alcoholización, admitiendo en cambio vinos puros con los grados, precio y forma convenientes en el vigente tratado de comercio.

El Sr. Pujol y Camps ha presentado a la Academia de la Historia dos *poteras* de plata, cuyos mangos, artísticamente cincelados, reflejan el emblema de ilustre familia, hallados recientemente en el campo de Tielmos, villa de la ribera de Tajuña, cuyo campo se ve esmaltado por todas partes de ruinas de cerámica romana y de objetos de bronce y hierro, que parecen indicar el emplazamiento de un cementerio vastísimo, existiendo en lo alto del cerro en donde se encuentran, galerías y otros profundos, en cuyas primeras excavaciones se han recogido hachas y cuchillos de piedra.

Ayer fueron retirados de la vía pública los muebles que se encontraban hace días frente a la casa número 9 de la calle de la Cava alta, haciendo cargo de ellos el guarda-almacén del Ayuntamiento y sin que el juzgado municipal haya ordenado semejante diligencia, acordada por el alcalde primero.

No ha prevalecido, pues, en este asunto, según datos que ten mos a la vista, el criterio del teniente alcalde, sino el de la ley, que está clara y terminante, con arreglo a la que el juzgado ha puesto los indicados muebles en la calle, a consecuencia de un juicio de desahucio tramitado en forma.

A los tres días de encontrarse aquellos muebles en la vía pública, el teniente alcalde se dirigió al juzgado, haciéndolo presente que entorpecían el tránsito, y en su vista se le contestó que podía retirarlos y conducirlos al almacén de la Villa, pero sin que esto tuviera el carácter de depósito judicial.

Como consecuencia de esto, el alcalde primero, que desde el primer momento ha apreciado el asunto en su verdadero aspecto, ordenó antesayer que se condujeran aquellos objetos al indicado almacén, limitándose el juzgado a levantar un inventario, accediendo a los justos deseos del señor Abascal.

Esta es la verdad de los hechos sin que de ellos pueda deducirse censura alguna contra el juzgado municipal.

La exportación de productos nacionales con destino a los principales puertos de la república de México por Barcelona, durante el año de 1883, asciende a 2.703.638 kilogramos, con un valor de pesos fuertes 542.000. Los artículos que suministran mayores cifras en este movimiento mercantil, son el papel para cigarrillos, aguardiente de uva, vino tinto, libros, almendras dulces sin cáscara, aceite de olivares secas, azafrán y tapones de corcho.

«Ahora, que lo que nosotros creemos, es que en este primer periodo de la legislatura, que se extenderá del 10 de mayo a los primeros días de julio, apenas si habrá tiempo holgado para el examen de las actas, para el debate político y para la aprobación del presupuesto; porque nuestras costumbres parlamentarias van acompañadas, como todo el mundo sabe, de un gran desfiladero de palabras; en la retórica y en la exhibición se pierde un tiempo precioso; y por tanto, hay que tener esto en cuenta para calcular lo que dejamos dicho.»

Hablando *La Epoca* del mismo asunto, formula los siguientes comentarios: «El programa político parece templado y practicable a unos, radical, en ciertos puntos, a otros.

Nosotros, que queremos vivir en la realidad, estamos seguros de que en ese programa, como en todos, se harán modificaciones esenciales, al compás de las exigencias del momento.

Los partidos no pueden aceptar compromisos cerrados; los gobiernos tienen que vivir en las asperezas del poder, no en las fantasías de la oposición.

De todos modos, deseamos, sinceramente que el Sr. Sagasta no halle dificultades en su camino.

Algo se ha hablado también hoy de las combinaciones para sonadurías, que traen un tanto agitados a todos los grupos políticos.

Nunca esta clase de contandas movieron la voluntad como las de diputados a Cortes; pero ahora, así el gobierno como la oposición, parece que se presentan con cierto brio en la lucha.

Protestando *La Iberia* de las maniobras de los enemigos del crédito público, escribe lo siguiente: «Cada una de las reformas iniciadas por nuestro querido amigo el Sr. Camacho es recibida con universal aplauso en los centros de contratación y contribuye eficazmente a fortalecer el crédito, acabando por desbaratar las combinaciones de los bajistas y a reducirlos a la impotencia, porque la opinión no se estravia tan fácilmente como se cree, con fábulas y cuentos absurdos a quienes nadie concede ya importancia.»

El Sr. Cánovas presidió anoche la sesión de la real Academia de la Historia, y a ella asistieron también los Sres. Pujol y Camps, académico electo y el correspondiente Sr. Guillen Robles.

El señor secretario dió cuenta del recibo de una colección de documentos de la *Historia de Cataluña*, tomo IV, redactados por el Sr. León y Fernández; de las últimas Memorias publicadas por los académicos de ciencias de Munich y de Berlin, que pasaron a informe del Sr. Feliú, y los dos tomos de *Dodona y sus ruinas*, por el Sr. Caparano, que pasaron a informe del Sr. Fernandez y Gonzalez.

Los señores Balaguer y Rada enteraron a la Academia de lo relativo al catalogo de los manuscritos (unos cincuenta mil) de que se ha servido el Sr. Pirala para escribir la *Historia de la guerra civil en España*.

El Sr. Gayangos informó sobre los veintitrés mil veintinueve manuscritos que existen en El Haya (Holanda), relativos a nuestras guerras de Flandes.

El Sr. Rada presentó el plan de un trabajo del mes actual, que contiene un precioso trabajo del Dr. D. Emil' y Hubner, y otros de los Sres. Danvila, Fernandez Duro y Fernandez y Gonzalez; y un magnífico y erudito trabajo del Rdo. P. Fita, sobre *Madrid desde el año 1283 hasta el de 1327*.

Finalmente, y a propuesta del señor director, fué nombrado por unanimidad para sustituir en la biblioteca al difunto Sr. Golcochea, el entonice escritor y fotógrafo, Sr. Rodríguez Villa, levantándose después la sesión.

Dice un colega, que como el alumbramiento de S. M. la reina se calcula que se verificará del 15 al 20 del próximo mes de mayo, las Cortes tendrán representación en el acto de presentar el príncipe o la infanta que nazca.

Segun *La Epoca*, creése en los círculos políticos que no habrá Mensaje, si bien por los medios reglamentarios podrá haber discusión política. Ya hemos dicho que nada hay resuelto; pero de creer algo, creéramos que habrá Mensaje y que le leerá el Sr. Sagasta, por delegación, como hizo en dos ocasiones durante el reinado de doña Isabel II.

Anoche a las once y media rieron dos sujetos en la calle de San Ildefonso, resultando uno de ellos con una herida grave en la frente, consecuencia de un tiro de pistola que se le disparó su contrario. El paciente, que se llama Nicolás Vazquez Sanchez fué conducido a la casa de socorro en mal estado.

El presunto agresor es conocido por el apodo de *BarraBás*.

Anoche a las diez y media hubo una verdadera batalla campal en la Guindalera entre varios matuteros, guardias de consumo y una pareja de la guardia civil.

Los matuteros pretendían entrar gran cantidad de alcohol; apercebidos de este propósito dos vigilantes del resguardo, intimaron a aquellos a que se detuviesen para ser reconocidos, a lo que contestaron entónces los matuteros con algunos tiros. Los vigilantes entónces respondieron de igual modo.

Al ruido de las detonaciones acudió una pareja de la guardia civil, tomando parte en el tiroteo, del que resultaron heridos gravemente en el pecho un guardia civil y un matutero, y levemente en una mano y una pierna respectivamente, un cabo y un vigilante del resguardo.

El resto de los matuteros apelaron a la fuga.

A las dos de esta madrugada se daó parte verbalmente al juzgado de guardia, de que había cuatro heridos en la casa de socorro del distrito de Buenavista, a donde se trasladó el juzgado para tomar las oportunas declaraciones.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular en el extranjero: Londres, 16 (4 1/2 t.).

(Comunicado por la casa Marks.) El 4 por 100 español se ha hecho hoy a última hora a 56 7/8.

Bolsín. Cuatro perpétuo: Contado, 00-00. Fin de mes, 88 7/8. Operaciones.

DIARIO DE MADRID DEL SÁBADO 17.

ALMANAQUE. Santos octavo.—San Aniceto, Papa y mártir y la beata Mariana de Jesús. Sol sale a las 5 1/8 y se pone a las 6 5/8.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Pasión y habrá misa cantada, y por la tarde completas y procesion de reserva.

En Cañizares se hará función a Nuestra Señora de los Dolores, orador el Sr. Gonzalez Amor.

En Jesús, a las cuatro y media, se hará el descendimiento de la imagen, cantando el misere.

VARIEDAD PARTICULAR SAN... PROCEDENTE DE EMPENO... SE ALQUILAN CAMAS... PIANO ESTRANJERO... CONTRA POTAJES... DERLINA ESTRANJERA... SE NECESITAN PREPARADO... MA DE CHIA PARA CASA DE... TRAJES Y GABANES A PLAZOS... SE VENDE SILLERIA SATEN... MA DE CHIA PARA CASA DE... UN COCINERO FRANCÉS DE... SE ALQUILA UN PISO ENTRE...

BOCHES DE VENTA.

Berlín, clárens, landes, char-  
rett, boge, familiares, dague, victo-  
rias, millores nuevos y usados.  
Mendizábal, 27.

VENTA

en pública y estrafalada subasta  
de seisientos sesenta y dos mil tres-  
cientos sesenta y ocho pies cuadrados  
de tierra en la Vega de Argan-  
suela; finca por Norte con el casti-  
llo de la Casa Blanca. Sur con el  
camino del lado del antiguo canal de  
Manzanares. La subasta tendrá lu-  
gar el día 30 del corriente, en la  
notaría de D. Francisco Moragas,  
Peligros, 1 duplicado, a la hora de  
las dos de la tarde.

MUEBLES

Armarío de luna á 600 rs.; sillar  
de rejilla de barra á 25; sillar de  
ala satón á 1100; sillar gabinete  
cortinas á 900; aparadores, espe-  
jos, entresijos, lavabos, etcétera.  
Plaza del Progreso, 3.

VENTA

A voluntad de su dueño se ven-  
da una hacienda en San Carlos del  
Valle, provincia de Ciudad-Real, á  
dos leguas de Manzanares y Valde-  
peñas, compuesta de una casa de  
labor, bodega con tejados, granero,  
agua potable en el patio; tiene so-  
bre 1180000 vides y 300 olivas en  
producción. Para más detalles y  
preio dirijirse á la droguería de la  
calle de Postas, Madrid.

OMBRICES.

Jarabo vermifugo de Sanchez  
Juan, se recomienda muy eficaz-  
mente á los niños por su prontitud  
en expulsar toda clase de gusanos  
intestinales. Frasco, 4 y 6 reales.

JARABO ANTIFERINO

A las madres de familia aconse-  
jamos usar este jarabo en la fe-  
rta de los niños, segunismos de  
verlos pronto buenos. Frascos 8 y  
14 rs.

DENTICION

Con mi Jarabo de la dentición  
los niños la hacen muy fácilmente  
evitando los graves accidentes que  
ocasiona este período. Frasco 10 rs.  
Farmacia de Sanchez Ocaña, Alca-  
lá, 35, frente á la de Relatores.

SOMBREROS

Se trata adornados y en cascado,  
diferentes modelos, flores, plumas, ullo-  
nes, se refaman los usados. Plaza  
de las Cortes, 7. A. Candelas.

SEDERIAS

negros y colores, lisas y brochadas,  
preciosos y ricos cortes de vestidos  
bordados alta novedad, gran surti-  
do de lanas para trajes de señora y  
caballero y toda clase de tejidos de  
hilo y algodón; vinos y aceites y ob-  
jetos de capricho, todo procedente  
de quiebras y descuentos y a la mi-  
dad de su precio. Pascual de  
San Ginés, 5, principal.

VIRUELAS

Se quitan los boves de la cara,  
ulteriores, resaca y claudios. Espe-  
cíficos, 40 rs. Mayor, 41; se re-  
miten en 46. Dirijirse al Dr. Abad,  
especialista. Pacifico, 43, Madrid.

DINERO.

Única casa que lo da en el acto,  
sin farsa, ni correedores, sobre sueldos  
del Estado. Tetuan, 23, pral.

EL DESPACHO COMERCIAL Y

Financiero, 50, rue de St. Geor-  
ges en París, adelanta cantidades  
sobre productos y mercancías que  
le sean consignadas á la venta.

CHILLERIAS DAMASCO SEDA.

1200 rs., gabinetes, armarios lu-  
na. Lope de Vega, 14, tienda, 1.

VENTA HOTEL 9000 PIS. VIS-

ita á Madrid cerca tranvías jar-  
dín, corral y 7 piezas. Buenavista, 11,  
sastre, 1.

HAY DINERO PARA HIPOTE-

cas en Madrid. Fuencarral 17 pl.

PARA LOS DIAS DE VIGILIA

son á propósito los ramilletes,  
barras, rascos y naipes que expen-  
de la Flor y Naip, Plaza de Ce-  
cencos, 1.

PARTICULAR CENTRICO. ELE-

gante sala y gabinete para cabal-  
lero de posición. Razon, Príncipe,  
y esta c.

LA SEÑORA

D. CIPRIANA DEL CAMPO  
Y SERNA

viuda de Revollar  
falleció en Santander el día 9  
de abril de 1886.

R. I. P.

Sus hijos D. Julián y  
D. Senén, hija política  
D.ª María Teresa del  
Valle, nietos, herma-  
nas, hermano político,  
sobrinos, primos y de  
más parientes, ruegan  
á sus amigos se sirvan  
encomendarla á Dios.

Todas las misas que se ce-  
lebran en la iglesia de las Des-  
calzas Reales, desde las ocho  
hasta las doce, el sábado 17  
del corriente, serán aplicadas  
por el alma de la finada.

El duelo se despidió en el ce-  
menterio.

D. VICTORIANO GARCIA VEGA

cañallero de Isabel la  
Católica, sobrestante  
primero de Obras pú-  
blicas, ha fallecido el  
día 16 de abril de 1886.

R. I. P.

Su esposa doña María  
Andradas, hermana, hi-  
jos, hijos políticos, nie-  
tos, sobrinos y demás  
parientes suplican á sus  
amigos se sirvan enco-  
mendarla á Dios y asis-  
tir á la conducción del  
cadáver, que tendrá lu-  
gar el sábado 17 del cor-  
riente, á las once de la  
mañana, desde la casa  
mortuoria, Puebla, 4, al  
cementerio de la sacra-  
mental de Santa María,  
en lo que recibirán fa-  
vor.

El duelo se despidió en el ce-  
menterio.

Tercer aniversario

EL SEÑOR

DON FRANCISCO BARTUAL  
Y DE JUAN, procurador  
que fue de los tribu-  
nales de esta corte, falle-  
ció el día 17 de abril  
de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que  
se celebran el sábado 17  
del corriente en la igle-  
sia parroquial de Santa  
María, por los señores  
sacerdotes adscritos á la  
misma, serán aplicadas  
por el eterno descanso  
del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos, rue-  
gan á sus amigos se  
sirvan encomendarla á  
Dios.

ALMONEDA.—LAVABO, TOCA-

dor, espejo dorado, velador ma-  
mel, coñones, ómida, alfileres,  
niquine de coster. Corredora Baja,  
6, 2.º D. 12 á 2.

DOS BONITOS HOTELES DE

Dirección, camino de Carabanchel,  
agua de lozoya en cocina, lavadero,  
buena y jardín; con todas las co-  
modidades. Se venden ó se alqui-  
lan. Darán razón de 4 á 5, Cármen,  
33, principal.

HABITACIONES ESPACIOSAS.

Razon, Olivo, 10, carbonería.

GRANDIOSAS REBAJAS

POR SER EL 6.º ANIVERSARIO  
DE LA APERTURA DE ESTOS GRANDES ALMACENES  
ULTIMAS NOVEDADES  
SEIS MILLONES DE GENEROS RICOS  
PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS.

LA ISLA DE CUBA,  
MONTERA, 18, MADRID.

Fijarse bien en los precios y téngase presente que éstos no se encuen-  
tran con facilidad en otra parte. Las personas que visiten estos Almacenes  
podrán asegurar que jamás ventajitas tan grandes han sido ofrecidas  
al público.

**POR 10 DUROS**  
un traje completo, á sean 20 varas  
de gró negro, pura seda de Lyon y  
París.  
Grande existencia donde  
elegir.

**POR 2 DUROS**  
un traje, 10 varas preciosas lanas,  
doble ancho, última novedad.  
Existen 300 dibujos y  
colores.

**POR 9 DUROS**  
un traje de raso negro de seda, 20  
varas, clase superior.  
Existen muchas piezas.

**POR 25 PESETAS**  
un traje de caja, medio confecciona-  
do, con un bonito figurín.  
Existen 60 trajes sola-  
mente.

**POR 12 PESETAS**  
una chaqueta de lana dulce, confe-  
ccionada, últimos modelos de París,  
con botones grandes preciosos.  
Existen 40 de todas me-  
didas y colores.

**POR 10 PESETAS**  
una bonita mantilla de blonda imi-  
tación, pura seda.  
Existen 70 dibujos.

**POR 12 PESETAS**  
un traje de 20 varas granadina lis-  
ta de seda.  
Existen pocos cortes.

**POR LA MITAD**  
á sean 20 varas granadina de seda  
brochada en varios dibujos por 30  
pesetas.  
Existen 30 dibujos.

**POR 6 DUROS**  
una mantilla de granadina brocha-  
da con azabache, modelos últimos.  
Existen 16 de este precio.

**POR 20 PESETAS**  
un precioso parados de lana dulce,  
modelos de París.

Todos los demás artículos están en relación sus precios; participando  
que tenemos los surtidos más nuevos en trajes hechos, manteletas, visi-  
tas, sombreros, guantes, sombrillas, abanicos, pesqueros, polsones,  
maletines, y equipos completos desde 200 pesetas.  
Remesas á provincias.—Éndase muestras y catálogos con figurines al  
propietario, D. Eduardo Garcia, si quieren aprovecharse de las vanta-  
jas que ofrecemos á la clientela de Madrid.

M. FERNANDA FOURNIER

Puerta del Sol, 4, pral.  
NECESITA OFICIALES DE SOMBREROS.

EL SEÑOR

D. SANTIAGO GANCEDO  
Y FERNANDEZ

ha fallecido el día 12 del corriente.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Domingo y doña  
Vicenta, sus hermanos D. Francisco y D.ª María,  
hermanos políticos D. Primitivo Alvarez y doña  
María Frade, sus tíos D. Santiago Gancedo y  
Menguez, D. José y D.ª María, sus sobrinos, pri-  
mos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sir-  
van encomendar su alma á Dios y asistir al  
funeral, que en sufragio de su alma se ha  
de celebrar mañana 17, á las ocho de la  
mañana en la iglesia parroquial de San Se-  
bastian de esta corte.

El duelo se despidió en la iglesia.—No se reparten esquelas.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C.ª, París

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el  
estómago el jugo gástrico que le falta y que debe afectar  
la digestión de los alimentos. Empleada en forma de  
Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, las Eructos de gas,  
las Náuseas, las Gastritis, las Gástralgias,  
las Jaquecas, las Colicumbres de estómago,  
las Hinchazones del estómago,  
las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encin-  
ta á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus di-  
gestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma  
GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés  
En París, 8, Rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL ILMO. SEÑOR

DON CELESTINO REDONDO DE LA PLAZA

Jefe superior de administración civil  
ha fallecido hoy 16 de abril de 1886.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Valentina Guio de Redondo, sus  
hijos D. Enrique, D. Julio y D.ª Cármen, nietos, hijos políticos,  
D.ª Juana Esteban, D.ª Angela Grondona y D.ª José Briones, her-  
manas, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos,  
que por obvia y voluntaria no hayan recibido esquela de invita-  
ción, se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del  
cadáver, que tendrá lugar el día 17 á las cinco de la tarde, desde  
la casa mortuoria, Calvario, 7, á la sacramental de Santa María,  
en lo que recibirán favor.

El duelo se despidió en el cementerio.—Se suplica el cocho.

BUFETE DE SEÑORAS, SERVI-

PLAZA DE TOROS.—SE CEDEN  
dientes domésticos para servir á la  
familias. Lote, 29. 1.ª contaría.



26 BALANCE ANUAL  
DE  
LA EQUITATIVA

DE LOS  
ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA  
120, BROADWAY, NEW-YORK

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SISTEMA MÚTUA A PRIMA FIJA

Esta Sociedad es la única que emite pólizas indisputables, las cuales se pagan inmediatamente sin la demora usada por otras Compañías.

Table with financial data for 1886, including Capital de garantía, Sobrante al 4 por 100, Suma asegurada en 1885, and Total riesgos en vigor.

Pagado á los tenedores de pólizas desde su fundación Cuatrocientos noventa y un millones cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y ocho pesetas.

La suma asegurada por esta Sociedad en 1883 excedió á la que ninguna Compañía del mundo había realizado en un año. Los negocios en 1884 sobrepasaron á los de 1883 en tres millones de duros; y los de 1885 han sido once millones de duros más que los de 1884. La totalidad de sus negocios en los 26 años de su existencia exceden en Ciento Cinco Millones de Duros, ó sean en Quinientos Cuarenta y Dos Millones de Pesetas, á lo que ninguna Compañía del mundo ha realizado en tiempo igual.

El capital y beneficios de la Sociedad pertenecen á los asegurados, y el sobrante de la misma sobre sus responsabilidades es mayor que el de ninguna otra Compañía de seguros de vida.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

- Excmo. Sr. Marqués de Casa Jimenez.—Madrid.
Excmo. Sr. D. José de Ortúeta.—Madrid.
Excmo. Sr. D. Isidoro Gomez de Arostegui.—Madrid.
Excmo. Sr. D. Pablo Hernandez y Pelayo.—Idem.
Excmo. Sr. D. José Suarez Guanes.—Idem.
Excmo. Sr. D. Joaquín Lopez Doriga.—Idem.
Excmo. Sr. D. M. Sabas Muniesa.—Idem.
Excmo. Sr. D. Federico de Solagui.—Bilbao.
Excmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte.—Córdoba.
Excmo. Sr. D. Antonio de la Devesa.—Valencia.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL.

COMITÉ EJECUTIVO.

- Excmo. Sr. D. Antonio Angel Moreno, presidente (viuda é hijos de A. G. Moreno).
Excmo. Sr. D. Enrique Garcia Calamarie, vicepresidente (Garcia Calamarie é hijo).
Vocales: Dr. Sr. D. Esteban Sanchez de Ocaña (decano de la Facultad de la Real Cámara), director general, médico.
Dr. Sr. D. Rafael Ulecia (director de la Revista de Medicina y Cirugía prácticas), vicedirector, médico.
Sr. D. JUAN ANGEL ROSILLO, Administrador y Director para España y Portugal.

El Comité Ejecutivo está facultado para aceptar riesgos y emitir pólizas, para aprobar los siniestros y pagarlos en Madrid.

DIRECCION Y OFICINAS DE LA SOCIEDAD: SEVILLA, 16, PRINCIPAL, MADRID.  
(SE DAN PROSPECTOS E INFORMES).

PRIMER ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR  
D. MIGUEL BATALLER

conde de Valdeprados  
falleció el día 18 de abril  
de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se  
celebran el 17 del cor-  
riente en el Oratorio del  
Olivar y Santo Cristo de  
la Salud, por los señores  
sacerdotes adscritos á di-  
chas iglesias, serán apli-  
cadas por el alma del fi-  
nado.

La Excmo. Sra. Conde-  
sa de Valdeprados, viuda  
de sus hermanos y sobri-  
nos, ruegan á sus ami-  
gos le encomienden á  
Dios.

DINERO A MILITARES Y EM-

pleados, sobre muebles, fincas y  
al comercio. Infantes, 20, pral.

CASA CON JARDIN.

Se vende una casa, más por-  
menores calle de Preciados, n. 40,  
tienda de lona.

MALTINA DE CARNICK.

CEREDA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta contenido en estos tres cereales.  
Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier  
extracto de Malta conocido.

Valor digestivo, 36 veces su propio peso.  
El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de  
nitrogeno.—Lisbig.

La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza  
débilmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles  
y demacrados, y para las madres durante la lactancia.

Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.  
La Maltina es sin igual contra la Inis, Extenuación, Debilidad General y Nerviosa, In-  
digestión, Estreñimiento y durante la convalecencia.

La receta y recomendación todos los principales médicos, y se usa en los principales hospi-  
tales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España,  
por el Dr. Codina-Lánguín.

Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dis-  
pepsia, Cólera infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestión de-  
fectuosa. Pocos casos resistan la acción de esta valiosa preparación.

Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tisis, Raquitis, Consumption, In-  
flamación y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones.

Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipación  
y Expectorcación difícil y el Asma.

Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: toma por demás agradable y eficaz  
de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.

Maltina con Hierro y Quina, ó con Hierro, Quina y Estronina: un  
potentísimo tónico nutritivo para la Debilidad general, etc.

Maltina compuesta con Fosforo se adapta especialmente para cerebros debilitados  
y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general.

Maltina con Alpercatos es el remedio más eficaz en todas las condiciones viciadas  
de la Sangre, Escorbuto, Clorosis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Por mayor: { SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.  
MIEMBROS GARCIA, Madrid.  
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

XVII ANIVERSARIO.

EL SEÑOR  
D. JOSÉ TOMÁS DE NORZAGARAY

falleció el día 17 de abril de 1869.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran en la parroquia de Santa Cruz  
los días 17 y 18 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos  
á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma  
de dicho señor.

Las hermanas, hermanos políticos y demás parientes, suplican  
á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

INSTITUTO DE VACUNACION.

El sábado 17, de tres á cinco de la tarde, se vacunará directamente  
de la ternera, á 3 pias, y á domicilio, previo aviso, 13 pias. tráese  
los pobres. Valverde, 36 y 32, bajo.

EL EXCMO. SEÑOR

DON FRANCISCO DE PAULA MARQUEZ Y ROGO,

brigadier de la armada, consejero de Instrucción pública, miembro  
de la academia de Ciencias exactas y de la junta directiva del  
conservatorio de Artes y Oficios.

FALLECIO EL DIA 6 DE LOS CORRIENTES.

R. I. P.

Sus hijos D. Miguel y D.ª Luisa; hijo político D. Manuel de  
Salas, nieto; hermanos políticos la Excmo. Sra. D.ª Teresa de  
Solís, viuda de Castro; D.ª Ana de Aubredé, viuda de Solís, y el  
Excmo. Sr. D. Julián de Mendicía; sobrinos, primos y demás pa-  
rientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y  
asistir á la misa de aniversario, que tendrá lugar el sábado 17 de  
los corrientes, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial  
de San José, en lo que recibirá especial favor.

El duelo se despidió en la iglesia.—No se reparten esquelas.

CONSULTA MÉDICA HOMEOPÁTICA

Curar pronto, con seguridad y sin molestia es el gran problema de la  
medicina y que ha conseguido resolver la homeopatía.  
Consulta diaria de 3 á 5 de la tarde.  
PALMA, 20, S.ª DERECHA.

AGUAS DE MARMOLEJO

especiales contra las dispepsias, catarros crónicos, del estómago, gas-  
tralgias, cólicos nefríticos y hepáticos, litiasis úrica, diabetes, sacarina,  
clorosis, anemia y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo y  
vias urinarias.—Temporada oficial del 1.º de abril á 15  
de junio.

Perfectamente embotelladas se venden estas aguas en las principales  
farmacias al precio de 3, 4 y 5 rs. Para más detalles, dirección, S.ª  
RAMO, 35, MADRID.